



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Servicio Territorial de Ávila

INFORMACIÓN pública relativa a la fase de consultas a las Administraciones públicas afectadas y público interesado del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental, proyecto de explotación y Plan de Restauración del proyecto de explotación de Sección C) LEITO n.º 1122, en los términos municipales de Sanchorreja, Narrillos del Rebollar, Valdecasa y La Torre (Ávila).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación de Ambiental, esta Delegación Territorial, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto que se describe a continuación, sujeto a Evaluación de Impacto Ambiental, por encontrarse incluido en el apartado a) 5 del grupo 2 del Anexo I de la citada Ley. Así mismo, se somete a información pública el Plan de Restauración correspondiente al referido proyecto en virtud de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras.

El proyecto, promovido por la mercantil Antonio y Javi, S.L., tiene por objeto la explotación del aprovechamiento, para recursos de la Sección C), denominada «LEITO», n.º 1122, en los términos municipales de Narrillos del Rebollar, Sanchorreja, La Torre y Valdecasa, provincia de Ávila, para el aprovechamiento de feldespatos. El proyecto afecta a 15 cuadrículas mineras.

En virtud de la citada normativa de carácter reglamentario, se somete el Estudio de Impacto Ambiental y el Plan de Restauración al trámite de información pública durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», pudiéndose examinar en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Ávila (Sección de Minas), sito en la calle Duque de Alba, n.º 6, Portal 2, de Ávila.

Durante el plazo señalado, las personas o entidades interesadas podrán formular por escrito y presentar en esta Delegación Territorial cualquier alegación que se considere pertinente.

Ávila, 25 de agosto de 2016.

El Jefe del Servicio Territorial,
Fdo.: ALFONSO NIETO CALDEIRO